




PROTOCOLO
CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO_GC_09
Edición : 02
Fecha : JULIO 2023
Página : 1 de 9
Vigencia : 2023- 2028

**CONTRAINDICACIONES PARA LA EJECUCION DE
PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS Y PREVENCION DE
EVENTOS ADVERSOS RELACIONADOS CON LA
REHABILITACION KINESICA**

<p>Elaborado por:</p>  <p>Alejandra Fernández Colina Kinesióloga Sala RIO</p>	<p>Revisado por:</p>   <p>Cristóbal Meneses Solari Encargado de Calidad</p>	<p>Aprobado por:</p>   <p>Juan Francisco Madariaga Muñoz Dirección CESFAM Valle de los Libertadores</p>
<p>Fecha: Julio 2023</p>	<p>Fecha: Julio 2023</p>	<p>Fecha: Julio 2023</p>

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_09
		Edición : 02
		Fecha : JULIO 2023
		Página : 2 de 9
		Vigencia : 2023- 2028
CONTRAINDICACIONES PARA LA EJECUCION DE PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS Y PREVENCION DE EVENTOS ADVERSOS RELACIONADOS CON LA REHABILITACION KINESICA		

1. Objetivo.

Establecer medidas de seguridad previas a la atención kinésica para garantizar una atención segura y de calidad para los usuarios del Cesfam Valle de los Libertadores de Putaendo.

2. Alcance.

Este documento está dirigido a los profesionales Kinesiólogos que realizan procedimientos de rehabilitación kinésica en la sala de Rehabilitación Integral Osteomuscular (RIO) del CESFAM Valle de los Libertadores.

3. Asignación de responsabilidades.

- Kinesiólogo Encargado Sala RIO; será el responsable de difundir y aplicar el siguiente protocolo, además de la supervisión de su cumplimiento.
- Kinesiólogo Sala RIO; aplicar y cumplir el siguiente protocolo siempre que se realice un procedimiento de rehabilitación kinésica.
- Encargado de Calidad; monitoreo de la aplicación del protocolo.

4. Desarrollo.

En el siguiente documento se abordará la seguridad del usuario en la rehabilitación kinésica, identificando y definiendo las contraindicaciones de cada procedimiento, tomando las medidas pertinentes de prevención de eventos adversos.

4.1 Definiciones

- **Evento Adverso:** Suceso imprevisto e inesperado que puede ser catalogado como un error grave, con implicancias negativas para el paciente (tales como caída, quemaduras, paro cardiorespiratorio, otros).
- **Incidente:** cualquier evento que pueda ser catalogado como riesgo con potencial de provocar daño, directamente asociado a la atención de pacientes, pero que es intervenido oportunamente y no provoca daño.
- **Contraindicación:** se refiere a una circunstancia o condición del paciente, que impide la aplicación de procedimientos kinésicos que parecen apropiados para la enfermedad.



PROTOCOLO
CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO_GC_09
Edición : 02
Fecha : JULIO 2023
Página : 3 de 9
Vigencia : 2023- 2028

CONTRAINDICACIONES PARA LA EJECUCION DE PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS Y PREVENCION DE EVENTOS ADVERSOS RELACIONADOS CON LA REHABILITACION KINESICA

- **Medidas de prevención:** medidas adoptadas por el profesional para resguardar al máximo la posibilidad de que ocurra un evento adverso.

4.2 Procedimientos de Kinesiterapia

- **Fisioterapia:** es la aplicación de agentes físicos como crioterapia (frio), compresas húmedas calientes (calor), ultrasonido (ondas ultrasónicas), analgesia transcutánea con fines terapéuticos.
- **Ejercicios Terapéuticos:** es la ejecución de diferentes tipos de movimientos, realizados por el paciente y/o ayudados por el kinesiólogo con diversos objetivos, como mantener una buena condición muscular, aumentar rango articular, elongación y fortalecimiento muscular, mejorar habilidad funcional integral del paciente y prevenir alteraciones musculo esqueléticas.

4.3 Contraindicaciones de los Procedimientos de Kinesioterapia

PROCEDIMIENTO	CONTRAINDICACIONES
Crioterapia	Heridas abiertas Severo compromiso del estado general Trastornos vasculares periféricos Hipersensibilidad al frio Lesiones en la piel
Compresas húmedas calientes	Alteración del flujo sanguíneo Alteración sensibilidad Lesiones en la piel Fiebre confirmada Inflamación séptica Compromiso vascular periférico Tumores
Analgesia Transcutánea	Embarazo en aplicación del abdomen o lumbar Inflamación séptica Marcapaso Compromiso vascular periférico Tumores Heridas abiertas Lesiones en la piel
Electroterapia	Marcapaso Embarazo en aplicación del abdomen o lumbar Inflamación séptica Compromiso vascular periférico Tumores Heridas abiertas



PROTOCOLO
CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO_GC_09
Edición : 02
Fecha : JULIO 2023
Página : 4 de 9
Vigencia : 2023- 2028

CONTRAINDICACIONES PARA LA EJECUCION DE PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS Y PREVENCIÓN DE EVENTOS ADVERSOS RELACIONADOS CON LA REHABILITACION KINESICA

	Lesiones en la piel
Ejercicios Terapéuticos	Severo compromiso del estado general Fiebre confirmada Paciente con dificultad respiratoria evidente Fatiga muscular Hipertensión arterial descompensada Enfermedades coronarias inestables Fractura inestable Diabetes Mellitus descompensada Aumento de dolor al ejercicio
Acupuntura	Aversión a las agujas Activación del reflejo vagal

4.4 Descripción de Incidentes y eventos adversos, con respectivas medidas de prevención.

Procedimiento	Eventos adversos	Medidas de Prevención
Crioterapia	Vasoconstricción Periférica Quemaduras	Aplicación de cold pack nunca directa sobre la piel Tiempo de aplicación máximo de 15 minutos. Consultar constantemente el nivel de percepción del paciente. Verificar la indemnidad de la piel.
Compresas Húmedas calientes	Vasodilatación Periférica Quemaduras	Aplicación de compresa nunca directa sobre la piel. Tiempo de aplicación máximo de 20 min. Consultar constantemente el nivel de percepción del paciente. Verificar la indemnidad de la piel. No aplicar sobre zonas con tumores o inflamaciones sépticas diagnosticadas. No aplicar sobre zonas genitales.



PROTOCOLO
CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO_GC_09

Edición : 02

Fecha : JULIO 2023

Página : 5 de 9

Vigencia : 2023- 2028


CONTRAINDICACIONES PARA LA EJECUCION DE PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS Y PREVENCION DE EVENTOS ADVERSOS RELACIONADOS CON LA REHABILITACION KINESICA

Analgesia Transcutánea	Interferencia eléctrica	No aplicar en usuarios con marcapasos.
Electroterapia	Interferencia eléctrica	No aplicar en usuarios con marcapasos.
Ejercicios Terapéuticos	Caídas	Aplicación de Escala de riesgos de caídas DOWNTON. Supervisión de la ejecución del ejercicio. Uso de ayudas técnicas.
	Lesiones derivadas de ejercicios	Consultar constantemente el nivel de percepción del paciente. Supervisión de la ejecución del ejercicio.
	Crisis Hipertensivas	Consultar constantemente al paciente hipertenso, su percepción de esfuerzo al ejercicio. Consultar si ha tomado sus medicamentos.
	Descompensaciones de la Diabetes Mellitus	
Acupuntura	Dolor e inflamación en la zona donde se han colocado las agujas	Consultar constantemente el nivel de percepción del paciente. Verificar la indemnidad de la piel.

4.5 Pauta de contraindicaciones en aplicación de procedimientos específicos de kinesiología

Todo ingreso que se realice en sala RIO debe ser derivado por médico, al momento del ingreso se aplicará la Pauta de contraindicaciones en aplicación de procedimientos específicos de Kinesiología (Anexo 1) esta pauta consiste en nueve preguntas que permitirán al profesional kinesiólogo que está realizando el ingreso determinar si existe contra indicación para algún procedimiento específico, la respuesta de estas preguntas son dicotómicas Si/No permitiendo una mejor aplicación de la pauta.

La Pauta de contraindicaciones en aplicación de procedimientos específicos de kinesiología quedará registrada en la ficha clínica única en la sección de anamnesis cuando se realiza el ingreso del usuario a la Sala RIO, se registrarán las nueve preguntas con sus respuestas.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_09
		Edición : 02
		Fecha : JULIO 2023
		Página : 6 de 9
		Vigencia : 2023- 2028
CONTRAINDICACIONES PARA LA EJECUCION DE PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS Y PREVENCION DE EVENTOS ADVERSOS RELACIONADOS CON LA REHABILITACION KINESICA		

En el caso que se determine que existe alguna contraindicación por una respuesta positiva a la pauta, se dejará estipulado en ficha clínica del usuario el procedimiento que está contraindicado o las medidas preventivas a realizar.

Además si el usuario responde afirmativo a la última pregunta “¿Usted ha presentado más de 2 caídas durante el último mes?” se aplicara además la escala de Downton.

4.6 Escala de Downton

La Escala de Downton (Anexo 2) permite evaluar el riesgo de caída del usuario y establece las medidas preventivas que se deben tomar al momento de realizar las atenciones posteriores. Esta escala se aplicará a los usuarios que en la “Pauta de contraindicaciones en aplicaciones de procedimientos específicos de kinesioterapia” (Anexo 1) hayan respondido de forma positiva a la última pregunta “¿Usted ha presentado más de 2 caídas durante el último mes?”.


La escala de Downton mide cinco ámbitos: caídas previas, uso de medicamentos, déficit sensoriales, estado mental y deambulación, utilizando una puntuación de 0 o 1 según esta descrito en la tabla (Anexo 2), de acuerdo a la sumatoria total del puntaje asignado se clasificara el riesgo y las medidas a tomar.

- **Riesgo Bajo (0 a 2 puntos):** Observar y re evaluación cuando corresponda
- **Riesgo Medio (3 a 4 puntos):** Supervisión de transferencias.
- **Riesgo Alto (5 o más puntos):** Acompañante permanente, supervisión de transferencias, uso de ayudas técnicas.

El registro de la Escala de Downton en ficha clínica será consignando el puntaje total, el nivel de riesgo y la medida a realizar.

5. Registro de Información.

Registro en Ficha Clínica Única Electrónica del usuario “Pauta de contraindicaciones en aplicación de procedimientos específicos de kinesioterapia” y “Escala Downton”, esta última se realizará, si en la pauta de contraindicaciones responde afirmativo a más de 2 caídas durante el último mes.

	PROTOCOLO CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES	Código : PRO_GC_09
		Edición : 02
		Fecha : JULIO 2023
		Página : 7 de 9
		Vigencia : 2023- 2028
CONTRAINDICACIONES PARA LA EJECUCION DE PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS Y PREVENCION DE EVENTOS ADVERSOS RELACIONADOS CON LA REHABILITACION KINESICA		

6. Normas y Referencias.

- Gallardo, M. (2014). *Manual de contraindicaciones para ejecución de procedimientos específicos y prevención de eventos adversos relacionados con la rehabilitación kinésica*. Hospital clínico regional Dr. Guillermo Grant Benavente.
- Jorge Avila, R. A. (2015). *Protocolo de contraindicaciones para ejecución de procedimientos específicos y prevención de eventos adversos relacionados con la rehabilitación kinésica en HRR*. Hospital regional de Rancagua.
- Elizabeth Oviedo, A. A. (2017). *Contraindicaciones para la ejecución de procedimientos específicos y prevención de eventos adversos relacionados con la rehabilitación kinésica*. Hospital clínico de Magallanes.
- Giacomozzi, G. (2012). *Contraindicaciones en procedimientos específicos de rehabilitación kinésica y prevención de eventos adversos*. Hospital de Puren.
- Cefam Centenario. (2015). *Protocolo de contraindicaciones en la ejecución de procedimientos específicos y prevención de eventos adversos en sala de rehabilitación kinésica*.
- Galindo, M. T. (2016). *Norma de prevención de eventos adversos en la aplicación de procedimientos de kinesiología*. Hospital San Antonio de Putaendo.



PROTOCOLO
CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES

Código : PRO_GC_09

Edición : 02

Fecha : JULIO 2023

Página : 8 de 9

Vigencia : 2023- 2028

CONTRAINDICACIONES PARA LA EJECUCION DE PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS Y PREVENCION DE EVENTOS ADVERSOS RELACIONADOS CON LA REHABILITACION KINESICA

7. Anexos.

Anexo 1: Pauta de contraindicaciones en aplicación de procedimientos específicos de kinesioterapia

- ¿Usted tiene Hipertensión arterial? _____
- ¿Usted tiene Diabetes Mellitus? _____
- ¿Usted está embarazada? _____
- ¿Usted es usuario de marcapasos? _____
- ¿Usted tiene tumor y/o cáncer? _____
- ¿Usted presenta enfermedades cardiacas? _____
- ¿Usted presenta elementos de osteosíntesis? _____
- ¿Usted presenta heridas abiertas? _____
- ¿Usted ha presentado más de 2 caídas durante el último mes? _____

Anexo 2: Escala de Downton

ESCALA DE DOWNTON		
CAIDAS PREVIAS	No	0
	Si	1
MEDICAMENTOS	Ninguno	0
	Tranquilizantes - Sedantes	1
	Diuréticos	1
	Hipotensores (No diuréticos)	1
	Antiparkinsonianos	1
	Antidepresivos	1
	Otros medicamentos	1
	Ninguno	0
DEFICITS SENSORIALES	Alteraciones visuales	1
	Alteraciones auditivas	1
	Extremidades (ictus...)	1
	Ninguno	0
ESTADO MENTAL	Orientado	0
	Confuso	1
DEAMBULACION	Normal	0
	Segura con ayuda	1
	Insegura con ayuda / sin ayuda	1
	Imposible	1
	PUNTAJE	

